

# MINUTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS (PAC)

18/04/2018



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

|  |  |
|--|--|
| Nombre del Proyecto:   | 00111100- Plan de Iniciación para la preparación de un portafolio que apoye el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana. |
| Fecha de la Reunión:   | 18/04/2018   |
| Lugar:   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo   |
| Motivo de la Reunión:  | Evaluación y Aprobación Plan de iniciación   |
| Nombre y Cargo PNUD de la persona que presenta el Documento de Proyecto: | Rosicler Gómez<br>Representante Residente Adjunta  |
| Responsable de la elaboración de la Minuta:                              | Yamel Pérez<br>Asociada de Programa, PNUD Venezuela  |
| Área de Práctica del Proyecto:   | Seguridad Ciudadana  |
| Modalidad de Implementación:   | Implementación Directa (DIM)   |
| Asociado en la Implementación:   | PNUD   |
| Ubicación del Proyecto:  | Av. Francisco de Miranda. Torre Parque Ávila. Piso 6. Oficina 6-A. 1060  |
| Fecha de Inicio del Proyecto:  | Mayo 2018  |
| Fecha Finalización del Proyecto:   | Mayo 2019  |
| Presupuesto Total Última:  | USD 275.000,00   |
| Fuentes de Financiamiento:   | UNDP Global Programme on Strengthening the Rule of Law and Human Rights for Sustaining Peace and Fostering Development   |

## OBJETIVOS DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS (PAC):

El objetivo de la reunión consiste en presentar y someter a consideración del Comité de Evaluación de Proyectos, el Plan de Iniciación 00111100 - Para la preparación de un portafolio que apoye el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana.

## AGENDA DE LA REUNIÓN:

### I. Palabras de la Representante Residente Adjunta:

Se dio inicio a la reunión del comité, con unas palabras de introducción a cargo de la Representante Residente Adjunta, sobre el alcance del plan de iniciación para la preparación de un portafolio de proyectos que apoye el diseño y la aplicación de políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana. Así mismo, dio a conocer al comité de PAC que las áreas de trabajo descritas en el plan de iniciación fueron consensuadas y priorizadas con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz (MPPRIJ), luego de varias mesas de trabajo efectuadas en el mes de noviembre d 2017. El plan persigue definir proyectos que permitan apoyar el fortalecimiento de capacidades del MPPRIJ y la movilizar fondos para su implementación, con base en las asesorías, diagnósticos y productos de conocimiento en materia de gestión de la información que serán generados en el marco de este plan de iniciación.

## **II. Palabras de la Asociada de Programa del PNUD :**

La Asociada de Programa, Yamel Pérez inicio la presentación dando a conocer los antecedentes de cooperación que ha tenido el PNUD en materia de Seguridad Ciudadana a lo largo de su trayectoria en el país. Posteriormente, ofreció una breve descripción del objetivo del Plan de Iniciación que está enmarcado en brindar apoyo en el diseño y aplicación de las políticas de seguridad ciudadana, mediante la implementación de tres actividades formuladas para responder a las necesidades de apoyo técnico que requiere el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores Justicia y Paz.

Entre las necesidades mencionadas por el MPPRIJP, destacan la necesidad de una mayor segregación de la información que permita comprender las diferentes formas de violencia y sus causas, la necesidad de establecer un sistema de monitoreo y evaluación de las Gran Misión Justicia Socialista y el limitado uso de la información de desempeño institucional. En atención a ello este Plan de Iniciación contempla realizar la actividad 2.1-fortalecimiento de capacidades de las instituciones de seguridad y justicia penal, para la toma de decisiones con base en la gestión de la información.

Otra de las necesidades que ameritan especial atención es la actualización de la información de la encuesta nacional de victimización, en aras de lograr un análisis dinámico del contexto país, debido a que la última encuesta aplicada data del año 2012. En este sentido, la actividad 2.2 de este Plan de Iniciación pretende brindar la asistencia técnica para desarrollar esta encuesta Nacional de Victimización, con apoyo de este Ministerio y el Instituto Nacional de Estadística, quienes en conjunto han trabajado en la configuración del instrumento y en los mecanismos para hacer viable su implementación a nivel nacional.

Adicionalmente, en el marco de este plan se apoyará la consolidación del Sistema de Seguimiento de Derechos Humanos Sistema DDHH-INFO desarrollado en alianza con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con la asistencia técnica del PNUD, el cual permitirá al gobierno realizar un balance de la protección y garantía de los Derechos Humanos, al avanzar en el establecimiento y consolidación de los compromisos interinstitucionales, necesarios para la creación y registro de información en el sistema y su aprovechamiento como insumo para el diseño de Políticas Públicas. Este alcance corresponde a la 2.3 de este Plan, que pretender brindar apoyo en el desarrollo de las capacidades nacionales para el seguimiento y generación de indicadores sobre Derechos Humanos, a ser registrados el Sistema desarrollado, cuya fase de implementación esta iniciando.

Para finalizar, se dio a conocer el marco de resultados, señalando las metas que se plantean lograr con este plan de iniciación.

Adicionalmente, durante esta intervención se dio a conocer que la modalidad de implementación de este Plan de iniciación sería Directa (DIM), con una duración de 12 meses, un presupuesto aprobado de USD 275.00,00 cuya fuente de financiamiento es el PNUD- Global Programme on Strengthening the Rule of Law and Human Rights for Sustaining Peace and Fostering Development; con aliados que permiten fortalecer la cooperación para la Seguridad Ciudadana, tales como el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Estadística.

## **III. Recomendaciones del Comité De Evaluación De Proyectos (PAC)**

El comité aprueba por unanimidad la modalidad de implementación DIM para este Plan de Iniciación.

Luego de la evaluación del comité se hizo una observación de forma en la actividad 2.3 del documento, donde se debe sustituir la intervención del Ministerio del Poder Popular para Interior, justicia y Paz por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, en la actividad 2.3 del Documento se consideró oportuno desarrollar las sinergias necesarias para involucrar al INE y la Cancillería en las actividades relativas al Sistema DDHH-INFO. En este sentido, se recomienda verificar que las sub-actividades previstas en la actividad 2.3 estén alineadas con el plan operativo anual (POA) del Proyecto DDHH-INFO

desarrollado en alianza con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. Por tanto se verificara la alineación de las subactividades con el POA referido.

Por otro lado, se sugiere considerar el enfoque de género y prever en el alcance de las actividades referidas a gestión de la información, la desagregación de información por sexo y edad.

El comité PAC, estuvo de acuerdo con el alcance y modalidad de implementación, y luego de considerar las sugerencias antes expuestas, recomienda proceder a la firma del Documento del Plan de Iniciación.

**PARTICIPANTES EN LA REUNION DEL PAC: (Control de Firmas Adjunto)**

| NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES | INSTITUCIÓN  | CARGOS DE LOS PARTICIPANTES  |
|------------------------------|--|--|
| 1.- Osmar Mata               | Ministerio del Poder Popular de Planificación      | Director de Cooperación Técnica Multilateral<br>Oficina de Cooperación Técnica y Financiamiento Multilateral |
| 2.- Rosicler Gómez           | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Representante Residente Adjunta  |
| 3.- Yamel Perez              | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Asociada de Programa   |
| 4.- Maria Abogado            | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Oficial de Programa  |
| 5.- Alejandra Cruz           | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Oficial de Programa  |
| 6.- Gustavo Perdomo          | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | Gerente de Operaciones   |

